

Normas de publicación

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

El Anuario de Historia Regional y de las Fronteras publica artículos inéditos que presenten investigación empírica original, innovaciones teóricas sobre debates de interpretación histórica o la elaboración de balances historiográficos; también publica reseñas y ensayos bibliográficos, traducciones de artículos divulgados en el extranjero en idiomas distintos del español y transcripciones de fuentes de archivo con introducción explicativa.

La revista se reserva los derechos de autor, por esta razón, si se quiere incluir un artículo en otras publicaciones posteriores, deben señalarse claramente los datos de la publicación original del Anuario de Historia Regional y de las Fronteras.

El proceso de evaluación de los artículos postulados a la revista cumple con las siguientes etapas:

1. Cada propuesta postulada es revisada inicialmente por el equipo editorial para determinar si cumple con las políticas y las normas editoriales de la revista, además si es pertinente para su posible publicación en una revista científica de carácter histórico. Adicionalmente, los textos son sometidos a revisión por medio del *software* Turnitin, esto con el objeto de detectar el nivel de similitud, si esta se encuentra por encima del 25 %, los artículos son rechazados.
2. A partir de lo anterior, se elabora y emite un primer concepto a los autores solicitándoles, en caso de ser necesario y pertinente, que realicen los cambios de estilo a que haya lugar para comenzar el proceso de evaluación. El autor cuenta con tres (3) días hábiles para hacer las debidas modificaciones.
3. El Comité Editorial selecciona los artículos que en efecto cumplen con los estándares mínimos requeridos en un artículo científico, seguidamente los artículos son enviados a evaluar a dos pares ciegos que cumplan con la debida idoneidad académica, quienes utilizan a su vez una rejilla que privilegia los aportes historiográficos, coherencia y pertinencia de los posibles artículos a publicar.
4. Los pares académicos dictaminan y emiten un concepto en el que deciden la aprobación del texto sin modificaciones, con modificaciones o su rechazo. Vale la pena insistir que este proceso es anónimo, dado que evaluado y evaluador desconocen sus respectivos nombres.

5. Los artículos que son aprobados sin modificaciones comienzan inmediatamente el proceso de edición para su publicación. En caso de que el artículo sea aprobado con modificaciones, el autor cuenta con quince (15) días calendario para remitir la versión definitiva, la cual debe contener los cambios resaltados y justificados. El editor verifica que en efecto los cambios sean pertinentes con respecto a las evaluaciones y da el aval correspondiente para comenzar el proceso de edición y publicación.

En este proceso editorial es necesario aclarar que el Comité Editorial toma las decisiones finales sobre la publicación de cada propuesta y el número en el que será publicado; esta información se comunica al autor tan pronto se conozca. La fecha asignada se cumple siempre y cuando el autor haga llegar toda la documentación que le sea solicitada, en el plazo indicado. Por último, vale la pena destacar que, durante la evaluación y edición de los textos, el medio de comunicación privilegiado entre los autores y la revista será el correo electrónico.

Requisitos:

- I. Los artículos deben ser enviados en formato *Word* al editor del *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* a través de la plataforma digital de la revista <http://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria> o por correo electrónico, a una de las siguientes cuentas anuario@uis.edu.co o ahistoriauis@gmail.com.
- II. Los datos del autor deben figurar en un documento adjunto e incluir nombre, dirección, teléfono, dirección de correo electrónico, títulos académicos, filiación institucional, cargos actuales, estudios en curso y publicaciones realizadas en libros y revistas. También es útil indicar, si resulta pertinente, de qué investigación es resultado el artículo y cómo se financió.
- III. Los artículos no deben tener más de 20 páginas, en tamaño carta con márgenes de 3 centímetros, incluidas las notas de pie de página. Deberán estar escritos en letra *Times New Roman*, tamaño 12, espacio de interlineado sencillo y paginados. Las notas de pie de página irán en el mismo tipo de letra, en tamaño 10, y a espacio sencillo. La bibliografía, los cuadros, gráficas, ilustraciones, fotografías y mapas se cuentan aparte.
- IV. Se debe adjuntar un resumen en español e inglés de máximo 150 palabras y un listado de tres a seis palabras clave que se ajusten al *Tesaurus de la Unesco* (<http://databases.unesco.org/thesp/>). El resumen debe ser analítico, es decir, enunciar los objetivos del artículo, su contenido y los resultados.
- V. Las reseñas deben constar de máximo tres páginas tamaño carta a espacio de interlineado sencillo, en letra *Times New Roman*, tamaño 12. Se reciben reseñas de libros publicados en los tres últimos años.

Nota: Los artículos enviados no pueden estar en proceso de evaluación por otra entidad editorial. En caso de no cumplir con este requisito, el autor no podrá publicar con la revista durante un período de dos años.

Normas de edición para el cuerpo del artículo o texto:

Los artículos no deben tener más de 40.000 caracteres sin espacios, con notas de pie de página y bibliografía incluidas.

Las divisiones o apartados en el cuerpo del texto (títulos y subtítulos) deben ir sin numeración.

Los términos en idiomas distintos al español deberán figurar en letra itálica o cursiva.

La primera vez que se use una abreviatura, esta debe ir entre paréntesis después de la fórmula completa; en casos posteriores se empleará únicamente la abreviatura. Las citas textuales que sobrepasen cuatro renglones deben presentarse en formato de cita larga, sin comillas, espaciado sencillo, tamaño de letra 11 y márgenes reducidos, un centímetro de cada lado. Se debe marcar con corchetes y puntos suspensivos [...] la supresión de información de la cita.

Los párrafos deben ir sin sangría y debe dejarse doble espacio entre ellos.

Los cuadros, las gráficas, las ilustraciones, las fotografías y los mapas deben presentarse a color blanco y negro, y a partir de estos tonos debe realizarse la debida convención y exposición en el artículo. Además, estos elementos deben aparecer referenciados y explicados en el texto, y se ubican enseguida del párrafo donde se anuncian. Así mismo, deben aparecer titulados, numerados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s). Las imágenes deben estar en formato digital con buena calidad. Es responsabilidad del autor conseguir el permiso para la publicación de figuras que lo requieran.

Las notas de pie de página deben aparecer secuencialmente en números arábigos, sin incluir asteriscos. El número del pie de página se digita enseguida (sin espacio) de la última palabra de la frase y antes del signo de puntuación. Debe dejarse un espacio entre el índice de la nota al pie y el comienzo del texto.

Bibliografía:

Al final del artículo debe ubicarse la bibliografía escrita en letra Times New Roman, tamaño 11, a espacio de interlineado sencillo y sin sangría. En la bibliografía deben figurar en orden alfabético las referencias completas de todas las obras utilizadas en el artículo, sin incluir títulos que no estén referenciados en los pies de página.

Nota: la bibliografía se debe organizar en fuentes primarias y las secundarias en libros, capítulos de libros, publicaciones en Internet, tesis y otros.

Referencias:

El sistema de referencias que se propone es una adaptación del Chicago Manual of Style, de acuerdo a la edición número 15 relativa a Humanities Style. Por consiguiente, se hará distinción en las formas de citación de las Notas al pie de página (Np.) y la Bibliografía (Bibliogr.).

Libro:

De un solo autor:

Np: Apellido, Nombre(s). Título libro (Ciudad: Editorial, año), p. o pp. Bibliogr.: Apellido, Nombre(s). Título libro. Ciudad: Editorial, año.

Np: Giraldo Jaramillo, Javier. *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada*. (Bogotá: Banco de la República, 1954), p. 46.

Bibliogr.: Giraldo Jaramillo, Javier. *Relaciones de mando de los virreyes de la Nueva Granada*. Bogotá: Banco de la República, 1954.

Dos autores:

Np: Apellido, Nombre(s) y Apellido, Nombre(s). Título libro (Ciudad: Editorial, año), p. o pp.

Bibliogr.: Apellido, Nombre(s) y Apellido, Nombre(s). Título libro. Ciudad: Editorial, año.

Np: Martínez, Armando y Rueda, Juan Alberto. *La Provincia de Mares. Orígenes de sus poblamientos urbanos* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1996), pp. 74-76.

Bibliogr.: Martínez, Armando y Rueda, Juan Alberto. *La Provincia de Mares. Orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1996.

Tres autores:

Np: Apellido, Nombre(s); Apellido, Nombre(s) y Apellido, Nombre(s). Título libro (Ciudad: Editorial, año), p. o pp.

Bibliogr.: Apellido, Nombre(s); Apellido, Nombre(s) y Apellido, Nombre(s). Título libro. Ciudad: Editorial, año.

Np: Pascual, Juan; Frías, Dolores y García, Fernando. *Manual de psicología experimental. Metodología de Investigación* (Barcelona: Ariel, 1996), p. 65.

Bibliogr.: Pascual, Juan; Frías, Dolores y García, Fernando. *Manual de psicología experimental. Metodología de Investigación*. Barcelona: Ariel, 1996.

Más de tres autores:

Np: Apellido, Nombre(s), et al. Título libro (Ciudad: Editorial, año), pág. (s). Bibliogr.: Apellido, Nombre(s), et al. Título libro. Ciudad: Editorial, año.

Np: Buhnell, David, et al. *Crisis imperial e Independencia*, t. I. (Madrid: Mapfre, 2010), 60.

Bibliogr.: Buhnell, David, et al. *Crisis imperial e Independencia*, t. I. Madrid: Mapfre, 2010.

Artículo en libro:

Np: Apellido, Nombre(s). “Título artículo”, en Apellido, Nombre(s) (Dir., ed. o eds. / comp. / coord.), Título libro (Ciudad: Editorial, año), p. o pp.

Bibliogr.: Apellido, Nombre(s). “Título artículo”, en Apellido, Nombre(s) (Dir., ed. o eds. / comp. / coord.), Título libro. Ciudad: Editorial, año.

Np: Lockhart, James. “Organización y cambio social en la América española colonial”, en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, t. IV (Barcelona: Crítica, 1990), pp. 63-108.

Bibliogr.: Lockhart, James. “Organización y cambio social en la América española colonial”, en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, t. IV. Barcelona: Crítica, 1990.

Artículo en revista:

Np: Apellido, Nombre(s). “Título artículo”, en Título revista, vol., núm., Ciudad, Editorial, año, p. o pp.

Bibliogr.: Apellido, Nombre(s). “Título artículo”, en Título revista, vol., núm., año.

Np: Colmenares, Germán. “La Ley y el orden social, fundamento profano y fundamento divino”, en *Boletín cultural y Bibliográfico*, vol. XXVII, núm. 22, Bogotá, Banco de la República, 1990, p. 40.

Bibliogr.: Colmenares, Germán. “La Ley y el orden social, fundamento profano y fundamento divino”, en *Boletín cultural y Bibliográfico*, vol. XXVII, núm. 22, 1990.

Artículo de prensa:

Np: Apellido, Nombre(s). “Título artículo”, *Título periódico*, día de mes de año. Bibliogr.: *Título periódico*, Ciudad, año.

Np: “Auge sindical”, *Vanguardia liberal*, Bucaramanga, 17 de noviembre de 1944.

Bibliogr.: *Vanguardia liberal*, Bucaramanga, 1944.

Tesis:

Np: Apellido, Nombre(s). Título tesis, (tesis pregrado/maestría/doctoral), Universidad, año, p. o pp.

Bibliogr.: Apellido, Nombre(s). Título tesis, (tesis pregrado/maestría/doctoral), Universidad, año.

Np: Everardo, Carlos González. *Republicanismo y sociedad civil: los intelectuales y la cultura cívica en México, 1867-1883*, (tesis maestría), UAM, 2003, p. 259.

Bibliogr.: Everardo, Carlos González. *Republicanismo y sociedad civil: los intelectuales y la cultura cívica en México, 1867-1883*, (tesis maestría), UAM, 2003.

Fuentes de archivo: La citación cumple el propósito de proporcionarle al lector información suficiente para que acceda al documento en el archivo en el que se encuentre.

Np: Nombre completo de Archivo¹ (Siglas del archivo)², Sección, Fondo, vo1. / leg./t., f. o ff. (Lugar, fecha y eventualmente otros datos pertinentes).

Bibliogr.: Nombre completo de Archivo (Siglas del archivo), Sección, Fondo.

Np: Archivo General de la Nación (AGN), Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 135, f. 694v (Cartagena, 1788).

Bibliogr.: Archivo General de la Nación (AGN), Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina.

Entrevistas:

Np: Entrevista a Nombre, Apellido, Ciudad, fecha completa. Bibliogr.: Entrevista a Nombre, Apellido, Ciudad, año.

Np: Entrevista a César Ayala, Bucaramanga, 18 de mayo del 2013.

Bibliogr.: Entrevista al profesor César Ayala, Bucaramanga, 2013.

Publicaciones en Internet:

Np: Apellido, Nombre(s). Título, dirección página web (fecha de consulta). Bibliogr.: Apellido, Nombre(s). Título, dirección página web.

Np: Pineda, Moisés. El heredero, <http://correvedile.com/heredero#> (10 de junio del 2012).

¹ La primera vez que se cite.

² Aparecen al inicio de las siguientes citas, sin paréntesis y puntos

Bibliogr.: Pineda, Moisés. El heredero, <http://correvedile.com/heredero#>.

Los folletos y las monografías se citan como los libros; de igual forma las publicaciones en CDROM, estas últimas con la aclaración [CD-Rom] al final de la referencia.

En los pies de página se usará *Ibid.* cuando la referencia sea idéntica a la inmediatamente anterior y se indicará el número de la página o páginas citadas siempre que estas sean distintas a las de la última referencia.

Se usará *Op. Cit.* cuando la obra ha sido citada anteriormente, pero no en la nota al pie directamente anterior. Se procederá así: Apellido, Nombre, *Op. Cit.*, p. o pp. Ejemplo: Giraldo, Javier, *Op. Cit.*, p. 46.

Cuando se usa el texto de un mismo autor en varias ocasiones, se transcribirán las primeras palabras del título en cuestión, a partir de la segunda cita, buscando recoger en una frase el sentido del título y poniéndole puntos suspensivos así: Apellido, Nombre. Primeras palabras del título..., p. o pp.